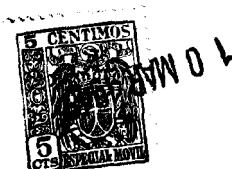


19507

19507



MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Pedro MANEN Mayol, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle Diputación número 116, por " ILUSTRACIONES DIORAMICAS CON O SIN FIGURAS SENSIBLEMENTE MOVIBLES PARA TODA CLASE DE LIBROS ".

Este Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo sistema de ilustraciones diorámicas con o sin figuras sensiblemente movibles, para libros infantiles en particular si bien son de aplicación a libros de cualesquiera otras clases.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa un caso de realización práctica del sistema de ilustración de que se trata y de una variante del mismo.

La figura 1, es una vista en elevación de frente del conjunto de la referida ilustración, que se muestra en proyección horizontal en la figura 2, dibujándose en la figura 3, en posición casi plegada; la figura 4, corresponde a la forma de montaje y actuación de un elemento movable y la figura 5, es una variante del propio sistema.



15 Sobre las dos páginas de la cara interior de un pliego -1-
y montada en las articulaciones extremas verticales -5- que
figuran en el mismo va establecida una hoja -4- que por su
parte media, por la que puede doblarse, va fijada por una tira
-3- de la misma anchura que las articulaciones -5- a la arista
del diedro que forma el pliego -1-. En cada una de las dos
20 mitades de la hoja -4- va practicada una ventana -4'- que cons-
tituye la boca de los dioramas cuyo fondo va establecido sobre
el repetido pliego -1-. Con la disposición descrita éste y sus
aditamentos, de los que luego se hablará, se cierran en la forma
que se representa en la figura 3.

25 La variante de la figura 5, consiste en sustituir las ventanas
-4'- por una sola ventana de boca -6- que abarca las dos partes
del pliego -1- cuyo fondo, en este caso, no presenta solución
alguna de continuidad ya que el tabique -3- queda limitado
a las porciones que figuran por encima y por debajo de la propia
30 ventana -6-. Esta, al igual que las ventanas -4'- del caso
general, pueden ser de forma geométrica o caprichosa de acuerdo
con la composición o asunto que constituya el correspondiente
diorama. Facultativamente podrán figurar también una o más ho-
jas intermedias -7- paralelas al sistema -4-1-, para la forma -
35 ción de uno o más planos en el conjunto diorámico de que en
cada caso se trate.

A las hojas -4'- o a las intermedias -7- podrán articular-
se figuras movibles -8- que ocultas debajo de las ventanas -4'-
o -6- se levanten automáticamente y queden visibles al abrir
40 el pliego -1-. Las referidas figuras, que a título de ejemplo
las representa la placa rectangular -8- de la figura 4, van
provistas de una cola -9- que por -10- se montan en las hojas
-4- o -7- y por encima -11- o por debajo -12- de dicho punto
de giro se fija un elemento flexible por ejemplo, un hilo -13-



45 que por su otro extremo lo está a la hoja -1- a modo de diagonal del rectángulo -1-3-4-5- correspondiente. Con esta disposición, cuando se halla cerrado el referido pliego, las figuras -8- quedan rebatidas, pero al abrirlo y cambiar de posición relativa el propio sistema -1-3-4-5-, las referidas figuras se

50 levantan y quedan visibles por la correspondiente ventana -4'- o -6-. En caso conveniente, las propias figuras podrán ir solicitadas constantemente por un elemento elástico, por ejemplo una goma cuya acción contrareste el respectivo hilo -13-.

Como es consiguiente, los elementos movibles -8-, podrán 55 afectar cualquier forma y figura variando así mismo el asunto de la composición diorámica que en cada caso se lleve a cabo así como todo cuanto afecte a dimensiones, materiales y construcción de los propios dioramas.

Finalmente debe entenderse que en un libro podrán figurar 60 uno, dos o más de los dioramas descritos.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

1º.- Ilustraciones diorámicas, con o sin figuras sensiblemente movibles, para toda clase de libros, que en su esencialidad comprenden un pliego de papel o cartulina que, por su cara interior, 65 presenta el fondo del diorama de que se trate y en la propia cara va establecida, a distancia conveniente de la misma, una hoja, articulada por sus extremos verticales al referido pliego y unida al mismo, por su parte media vertical, con un tabique que va 70 fijado a la arista del diedro que forma el repetido pliego, presentando la citada hoja una ventana para cada cara de aquel, constituyendo dichas ventanas y los elementos recortados que en la misma puedan figurar, el primer término del diorama cuyo fondo lo determina, como se ha dicho, el repetido pliego, de manera 75 que al abrir y cerrar éste se forma o rebate automáticamente el diorama que el mismo contiene.

2º.- Una variante de las propias ilustraciones diorámicas de la reivindicación anterior que consiste en que la hoja montada mediante articulaciones a la cara interior del pliego, mencionado 80 en la misma, presente una ventana que abarque las dos partes del



- 4 19507

propio pliego.

85 3º.- En las propias ilustraciones diorámicas de las reivindicaciones 1ª y 2ª, el dipsoner entre la hoja del fondo y la de la boca correspondiente una o mas hojas para la obtención de planos intermedios en el propio conjunto diorámico de que se trata.

90 4º.- En las propias ilustraciones diorámicas de las reivindicaciones anteriores el montar a la hoja de boca o en las intermedias que comprenden una o más figuras recortadas según un pasador que permite su giro, quedando las propias figuras relacionadas con la pared de fondo por un medio flexible establecido según la diagonal del rectangulo que determinan las mencionadas hojas y las laterales correspondientes, de manera que al abrir el pliego las referidas figuras se levantan automáticamente y
95 quedan visibles a través de la ventana de la hoja correspondiente pudiendo las propias figuras quedar sometidas a la acción de un elemento elástico, antagonico a la del elemento flexible de acción de las mismas.

100 5º.- Ilustraciones diorámicas, con o sin figuras sensiblemente movibles, para toda clase de libros.

Barcelona, 2 de Marzo de 1949.

P. P. M. Mota

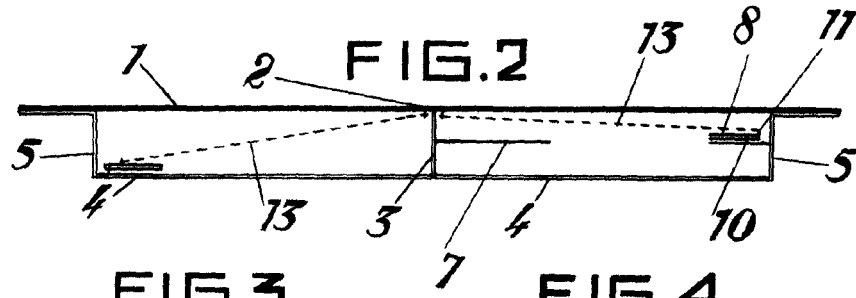
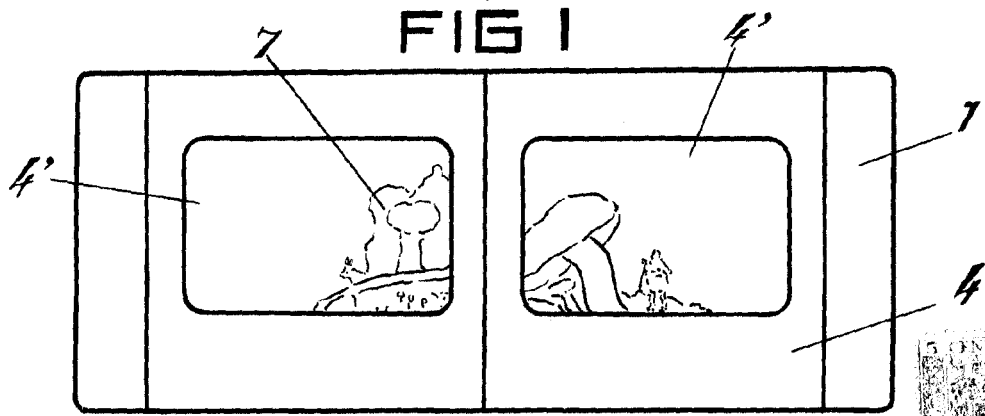


FIG. 3

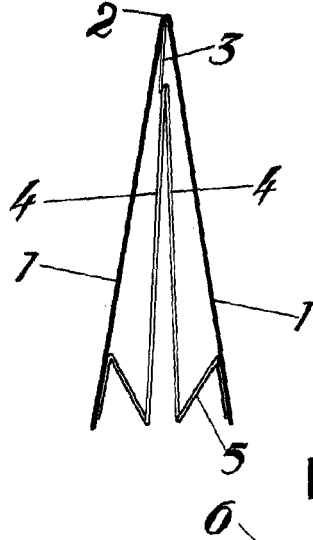


FIG. 4

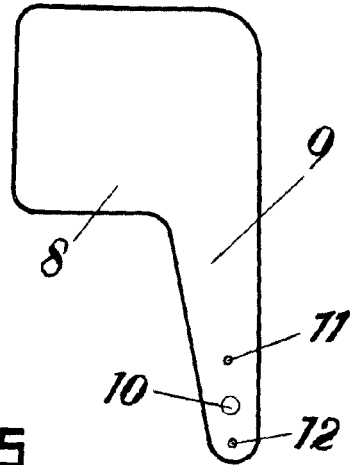
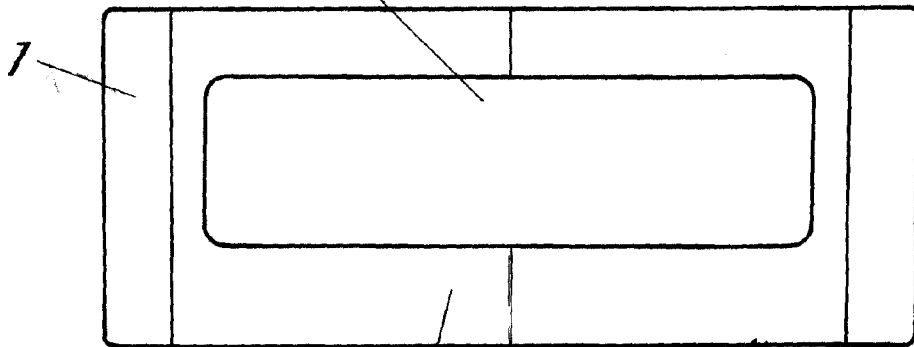


FIG. 5



BARCELONA, *Lib. DE* *Alcarras* DE 1944

P. A. C.
JUAN LLORI

P. P. *f. Llori*

Escala variable.